



(2013 - 2016)

PLAN ESTRATÉGICO DEL VOLUNTARIADO EN CUIDADOS PALIATIVOS



(2013 - 2016)

PLAN ESTRATÉGICO DEL VOLUNTARIADO EN CUIDADOS PALIATIVOS

Título

Plan Estratégico del Voluntariado en Cuidados Paliativos

Equipo de redacción

*Maribel Ruiz Celma
Yolanda Benítez Giles
Raquel Cano Sánchez*

Edita

Plataforma del Voluntariado de la Provincia de Badajoz

Depósito Legal CC-XXX-2013

Proyecto Gráfico

a simplevista, factoría de ideas

Diseño y Maquetación

Jesús Burgos Berzosa

Obra bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada





(2013 - 2016)

PLAN ESTRATÉGICO DEL VOLUNTARIADO EN CUIDADOS PALIATIVOS

PRESENTACIÓN

Transcurridos siete años desde que se inició el primer Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos en Extremadura, tenemos que estar satisfechos por haber participado en hacer realidad un reto: el trabajar de forma conjunta e ininterrumpida entidades no lucrativas e instituciones públicas.

Ahora, con la experiencia adquirida y la ilusión renovada, es tiempo de poner en marcha un nuevo Plan, perfeccionado en base al trabajo desarrollado y que de forma inequívoca se adapte a las nuevas necesidades y situaciones que es preciso abordar en este ámbito de trabajo.

Es un orgullo presentar en nombre de todas las entidades, voluntarios y profesionales que han estado implicadas en su elaboración, el **Plan Estratégico de Voluntariado en Extremadura en Cuidados Paliativos 2013-2016**, fruto de todo un arduo proceso de maduración y de un verdadero ejercicio de Trabajo en Red.

A partir de ahora contamos con esta valiosa herramienta, que contribuirá a mejorar los resultados y optimizar la gestión, con el objetivo de garantizar e incrementar la efectividad de una actividad que realizamos sumando esfuerzos, pensada por y para los pacientes y sus familias. Además, se aprovecharán al máximo los recursos de la red y reforzaremos la coordinación, obteniendo mayor calidad.

Aprovecho para agradecer la colaboración del Gobierno de Extremadura a través de la Consejería de Salud y Política Social, del Servicio Extremeño de Salud y sus Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos y de FundeSalud, tanto en su participación en la elaboración del Plan como en las actuaciones efectuadas en materia de formación, sensibilización y coordinación.

*Jesús Gumiel Barragán
Presidente de la Plataforma del Voluntariado
de la Provincia de Badajoz*

SALUDA

Sean mis primeras palabras de agradecimiento a la Red de Entidades de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura (Red Volucpalex) por hacer posible que en Extremadura se proporcione una asistencia efectiva y coordinada al paciente de enfermedad avanzada y sus familiares (tanto en su domicilio como en centros hospitalarios) por voluntarios cualificados, formados y capacitados para atender las demandas tanto de los equipos de cuidados paliativos como los de atención primaria, procurando a los pacientes la mejor calidad de vida posible hasta el momento de su fallecimiento, de forma desinteresada.

El Plan de Voluntariado 2013-2016 en cuidados paliativos de Extremadura da continuidad al compromiso de colaboración que mantenemos la Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura, el Servicio Extremeño de Salud, el Programa Regional de Cuidados Paliativos de Extremadura y las 15 ONG's que lo conforman. Un compromiso que hace que nuestra administración refuerce su apuesta por una política incluyente de los derechos de la ciudadanía y siga luchando por conformar un contexto de gestión de un servicio tan humano y solidario como este en consonancia con el Tercer Sector.

La Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura entiende que las necesidades del paciente terminal y sus familiares son múltiples y complejas, y por ello impulsa la creación de este plan estratégico del voluntariado 2013-2016, desde el que se da respuesta a las verdaderas necesidades de estos pacientes y sus familiares.

La puesta en marcha de este Plan supone una importante apuesta por el voluntariado como una auténtica herramienta de transformación social, reconociendo que el voluntariado ha sido y es una expresión de la participación ciudadana.

Mi agradecimiento a todo el voluntariado de la Red Volucpalex, que dedican parte de su tiempo a prestar apoyo soporte en un ámbito tan necesario como este.

***Excmo. Sr. D. Luis Alfonso Hernández Carrón.
Consejero de Salud y Política Social
Gobierno de Extremadura***

ÍNDICE

11

INTRODUCCIÓN

19

POR QUÉ Y PARA QUÉ UN PLAN ESTRATÉGICO DEL VOLUNTARIADO EN CUIDADOS PALIATIVOS

23

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL VOLUNTARIADO

27

MISIÓN, VALORES Y VISIÓN DE LA RED VOLUCPALEX

33

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ACCIONES

45

METODOLOGÍA DE TRABAJO. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DENTRO DE LA RED VOLUCPALEX

49

MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

61

ENTIDADES DE LA RED VOLUCPALEX

67

BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

(1.1.) ¿QUÉ ES LA RED VOLUCPALEX?

La **Red de Entidades de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura (Red VOLUCPALEX)** es una agrupación de organizaciones privadas, sin ánimo de lucro, con diferentes personalidades jurídicas: asociaciones, fundaciones e instituciones sociales, las cuales cuentan con personas voluntarias que desarrollan su labor en el ámbito de los cuidados paliativos o se dedican a promocionar y representar al voluntariado en general. Lo que une a estas organizaciones es la voluntad de trabajar conjuntamente las acciones plasmadas en este **Plan Estratégico**.

Actualmente la Red VOLUCPALEX está integrada por las siguientes entidades:

- *Asociación Española contra el Cáncer de Badajoz.*
- *Asociación Española contra el Cáncer de Cáceres.*
- *Asociación Oncológica Extremeña.*
- *Asociación Regional Parkinson de Extremadura.*
- *Asociación Extremeña de Laringectomizados.*
- *Asociación de Familiares de Enfermos y Pacientes de Alzheimer de Mérida.*
- *Asociación de Voluntarios Emeritenses de Mayores.*
- *Asociación Oncológica Tierra de Barros.*
- *Fundación Oncológica Infantil Extremeña “Ícaro”.*
- *Pastoral de la Salud Mérida-Badajoz.*
- *Pastoral de la Salud Coria-Cáceres.*
- *Pastoral de la Salud de la Diócesis de Plasencia.*
- *Plataforma del Voluntariado de la Provincia de Badajoz.*
- *Red de Voluntariado de Guareña.*

(1.2.) ¿DESDE DÓNDE SE PARTE? ¿DÓNDE SE ENCUENTRA LA RED VOLUCPALEX?

Se parte de la voluntad de coordinación de un conjunto de entidades sin ánimo de lucro para trabajar en el apoyo y acompañamiento a pacientes de cuidados paliativos y sus familiares mediante el voluntariado, las cuales en el año 2006 comenzaron a desarrollar el primer Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos para poder hacerlo de forma sistematizada y con la mayor calidad posible. Esta coordinación se conformó bajo las directrices del Programa Regional de Cuidados Paliativos (SES) que en el año 2005, tomó la iniciativa de propiciar la coordinación entre éstas.

En Extremadura existían diversas organizaciones que realizaban actuaciones dirigidas a pacientes en situación terminal con personas voluntarias, sin embargo hasta el momento no se había realizado ninguna acción encaminada a la coordinación en este campo de trabajo. De ahí que el siguiente paso fuese debatir y estudiar la forma de coordinarse para complementar la labor de los profesionales del ámbito sociosanitario, en lo que respecta a necesidades de compañía, afecto, diálogo, comunicación, respiro familiar...-competencias que no corresponden a las administraciones sanitarias-, hasta que en el año 2006, como experiencia innovadora, se elaboró el **Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos**.

En su redacción y en el acuerdo, participaron las organizaciones sociales junto con el responsable del Programa Regional de Cuidados Paliativos de Extremadura del Servicio Extremeño de Salud (SES) y podemos decir que el papel del SES no fue el de liderar el voluntariado, sino el de estimular y fomentar la cooperación entre las entidades para que éstas realizaran un plan estratégico consensuado.

En estos años se ha ido incrementando el número de entidades que forman parte del grupo, hasta las catorce que se encuentran actualmente bajo las directrices del Plan, y ha ido madurando la capacidad de trabajo cooperativo de éstas para afrontar nuevos retos.

Así, después de seis años, este conjunto de entidades ha decidido fortalecer su identidad e imagen pasando a denominarse Red VOLUCPALEX (Red de Entidades de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura) con el ánimo de hacer todavía más visible su visión de trabajo conjunto y, además, poner en marcha un nuevo Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos que se adapte a las nuevas necesidades, demandas e intereses de este ámbito de trabajo y de todos los agentes implicados en el mismo. Así mismo, la Red VOLUCPALEX pretende dotarse de una estructura básica estable que le permita la realización de un mínimo de acciones anuales mediante la búsqueda de los recursos necesarios para ello.

(1.3.) ¿QUÉ SON LOS CUIDADOS PALIATIVOS?

La **OMS** define los Cuidados Paliativos como un *modo de abordar la enfermedad avanzada e incurable que pretende mejorar la calidad de vida tanto de los pacientes que la afrontan como la de sus familias, mediante la prevención y el alivio del sufrimiento a través de un diagnóstico precoz, una evaluación adecuada y el oportuno tratamiento del dolor y de otros problemas tanto físicos como psicosociales y espirituales.*

La **Sociedad Europea de Cuidados Paliativos** los define como aquellas *atenciones que se dan a un paciente con una enfermedad potencialmente mortal, en fase avanzada y al que no afectan los tratamientos curativos.*

El **Instituto Nacional del Cáncer** (*National Cancer Institute*) de los **Estados Unidos**, define:

“El cuidado paliativo es la atención que se brinda para mejorar la calidad de vida de los pacientes de una enfermedad grave o potencialmente mortal. La meta del cuidado paliativo es prevenir o tratar lo más rápidamente posible los síntomas de una enfermedad, los efectos secundarios del tratamiento de una enfermedad y los problemas psicológicos, sociales y espirituales relacionados con una enfermedad o su tratamiento. También se llama cuidado de alivio, cuidado médico de apoyo, y tratamiento de los síntomas”.

Los cuidados paliativos son un concepto de la atención al paciente que incluye a profesionales de la salud y a personas voluntarias, que proporcionan apoyo médico, psicológico y espiritual a enfermos terminales y a sus seres queridos. Este enfoque pone el énfasis en la calidad de vida, es decir, en la paz, la comodidad y la dignidad. Una de sus metas principales es el control del dolor y de otros síntomas para que el paciente pueda permanecer lo más cómodo posible. Los servicios de cuidados paliativos están disponibles para personas que ya no pueden beneficiarse de los tratamientos curativos; su paciente tipo tiene un pronóstico de vida limitado. A través de estos programas se proporcionan servicios en varias situaciones: en el hogar, en centros de cuidados paliativos, en hospitales o en establecimientos capacitados para asistir enfermos. Las familias de los pacientes son también parte importante de este enfoque y los servicios están diseñados para proporcionarles la asistencia y el apoyo que necesiten.

Los **Cuidados Paliativos**, por tanto, según la **OMS**:

- proporcionan alivio al dolor y a otros síntomas;
- defienden la vida pero contemplan la muerte como un proceso natural;

- no intentan acelerar ni posponer el fallecimiento;
- incorporan los aspectos psicológico y espiritual en la atención al paciente;
- proporcionan un apoyo para ayudar a los pacientes a mantener hasta el fallecimiento, dentro de sus limitaciones, el mayor nivel de actividad;
- ofrecen su ayuda a la familia a lo largo del proceso de la enfermedad y, luego, en el duelo;
- trabajan en equipo para resolver el conjunto de necesidades del paciente y de sus familiares cuando es preciso.
- no sólo pretenden mejorar la calidad de vida, sino que pueden influir también de manera positiva en el curso de la enfermedad;
- se pueden aplicar de manera temprana en la evolución de la enfermedad asociados a otros tratamientos como la quimioterapia y la radioterapia, dirigidos a prolongar la supervivencia,
- abarcan también los estudios encaminados a comprender y a tratar de manera más adecuada las complicaciones que puedan afectar al paciente.”

En definitiva, ***los Cuidados Paliativos son aquellos cuidados enfocados a mejorar la calidad de vida de los pacientes con enfermedades en situación avanzada y terminal; además, dan apoyo a sus familiares y cuidadores.***

(1.4.) SITUACIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS EN EXTREMADURA

El desarrollo de los cuidados paliativos en España ha discurrido paralelo al del Sistema Sanitario, con diferencias notables de implantación en las distintas Comunidades Autónomas, y con un desfase evidente frente a otros países.

El año 2000 supuso un punto de inflexión con la publicación del Plan Nacional de Cuidados Paliativos, que sentó las bases para los posteriores desarrollos autonómicos.

A partir de las transferencias sanitarias en el año 2002, la Junta de Extremadura impulsa este tipo de asistencia, implantándola de forma novedosa, y con una cobertura superior al 90% de la población, lo que ha supuesto ser un referente para otras autonomías del Estado Español. Seis meses después de recibir las transferencias sanitarias se elabora el Programa Marco de Cuidados Paliativos, aprobado en el año 2002.

Este Programa Marco, incorpora la definición de la OMS de 1990: *“los cuidados paliativos, afirman la vida y reconocen la muerte como un proceso natural, ni adelantan ni posponen la muerte, proporcionan alivio al dolor y otros síntomas, integran los aspectos psicosociales y espirituales en el cuidado del paciente, ofrece un sistema de ayuda para que los pacientes puedan vivir lo más activamente posible hasta el momento de su muerte y ofrece apoyo a la familia para afrontar la enfermedad en el paciente en su propio medio”*. Además, refleja una serie de novedades en su diseño como es la integración de recursos asistenciales, el cuidado compartido del paciente, centrado en atención primaria y desde atención especializada; y un novedoso modelo funcional de las situaciones básicas en las que pueden estar los enfermos y sus familias, con el centro de coordinación en los Equipos de Soporte en Cuidados Paliativos, que dan soporte en el proceso en cualquiera de los ámbitos asistenciales. Este esquema, facilitado por el sistema de Gerencia Única de Área de las áreas sanitarias de nuestra Comunidad Autónoma, entiende la asistencia del paciente como un proceso continuo.

La cobertura de la prestación se basa en las Áreas de Salud existentes en nuestra región, ocho en total: Badajoz, Mérida, Llerena-Zafra, Don Benito-Villanueva, Cáceres, Plasencia, Navalmoral y Coria, y es llevada a cabo por ocho equipos sanitarios, los cuales están conformados por profesionales de la especialidad médica, enfermería y psicología.

Estos profesionales de cuidados paliativos se encargan de:

- Proporcionar alivio del dolor y de otros síntomas.

- Ofrecer una atención integral, que incluya aspectos físicos, psicológicos, sociales y espirituales.
- Establecer una comunicación sensible y fluida adaptada a las necesidades de pacientes y familias.
- Ofrecer un sistema de apoyo para ayudar a los pacientes a vivir lo más activamente posible hasta el momento de su muerte.
- Ofrecer un sistema de apoyo a las familias para ayudarlas durante la enfermedad y después del fallecimiento.
- Coordinar a los profesionales que intervienen durante la enfermedad.
- **En definitiva, aliviar el sufrimiento y mejorar la calidad de vida.**

2. POR QUÉ Y PARA QUÉ UN PLAN ESTRATÉGICO DEL VOLUNTARIADO EN CUIDADOS PALIATIVOS

Los Cuidados Paliativos no sólo se centran en los síntomas físicos del paciente sino que también se tienen en cuenta los aspectos emocionales, sociales y espirituales, como hemos visto anteriormente. Estos últimos aspectos son los que movieron a diversas entidades, animadas por el Programa Regional de CP de Extremadura, en el año 2006 a **trabajar conjuntamente unas prioridades estratégicas que fueron plasmadas en el Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura con la finalidad de promocionar el voluntariado en este ámbito.**

En el Programa Regional de Cuidados Paliativos (2002) se contemplan las relaciones con organizaciones no gubernamentales para aquellas prestaciones que puedan ser complementarias a las que realiza el Servicio Extremeño de Salud: *“las relaciones con Organizaciones no Gubernamentales deben establecerse para aquellas prestaciones que son complementarias a las que realiza el Servicio Extremeño de Salud. Esta colaboración es un apoyo de estas entidades en determinados aspectos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pacientes y de las familias”.* Así mismo, señala que estas organizaciones *“utilizarán los mismos sistemas de registro y trabajarán con la misma filosofía de funcionamiento y organización para asegurar la equidad y eficiencia del sistema. Estas relaciones deben cerrarse mediante convenios con unos criterios de pertinencia y seguimiento de dicha colaboración por parte del Servicio Extremeño de Salud”.* De esta forma, desde la puesta en marcha del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura se han firmado anualmente Convenios y Protocolos de Actuación entre las diversas entidades sin ánimo de lucro que lo desarrollan y la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.

Otra cuestión que se tuvo en cuenta a la hora de plantearnos la elaboración del Plan fue la de los cambios sociales y económicos que habían supuesto una variación en la estructura familiar, su dinámica, disponibilidad y recursos, aspecto que había sido identificado en el Programa Regional de Cuidados Paliativos como una amenaza: *“tendencia a la disminución progresiva del número de cuidadores principales y de la red de apoyo informal”* y se valoró la importancia de prestar este apoyo del que carecen algunos pacientes y no sólo dirigir la mirada hacia el respiro familiar de éstos.

El Plan se constituía con la finalidad de promocionar el voluntariado en el ámbito de los cuidados paliativos. Este voluntariado, debidamente formado, podría complementar el apoyo que muchos pacientes con enfermedad avanzada y sus familias necesitaban, sumándose a la labor que realizan los profesionales de los Equipos de Cuidados Paliativos del Servicio Extremeño de Salud para proporcionar una atención integral, aportando, además, un valor añadido a esta atención, la solidaridad, a través de un acompañamiento cercano y cálido, difícilmente prestado por cualquier otro tipo de instituciones.

Tras casi seis años, desde su creación, la realización de un nuevo Plan estratégico nos va a servir para reflexionar sobre el camino recorrido hasta el momento y para marcarnos, de forma participativa,

los nuevos retos que queremos abordar. En él recogemos los valores que hemos ido incorporando en estos años y que son compartidos por todas las organizaciones que nos encontramos implicadas en el mismo, así como nuestra misión y visión actual y de futuro.

Por último, el Plan Estratégico de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura quiere ser útil para las acciones a emprender en los próximos años (2012-2016), por lo que incorpora una serie de objetivos a alcanzar en cada una de las líneas estratégicas que lo conforman, así como un sistema de evaluación con el propósito de perseguir la mejora continua en las actuaciones que implica y en sus resultados.

3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN

El gráfico siguiente refleja el proceso llevado a cabo para la elaboración de este Plan Estratégico del Voluntariado en Cuidados Paliativos.

01.- Toma de Decisión

02.- Red VOLUCPALEX

03.- Grupo de Trabajo

04.- Análisis de Situación

05.- Reuniones y Trabajo Online del grupo

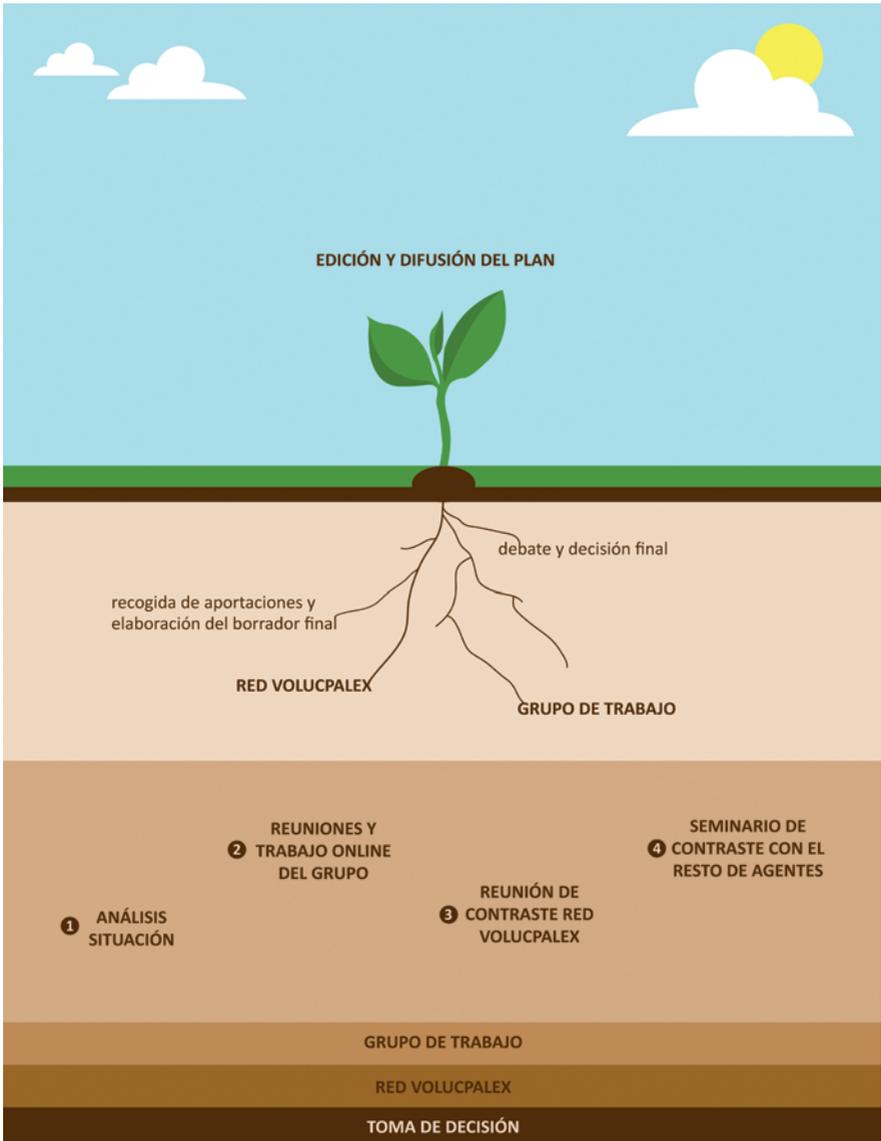
06.- Reunión de contraste Red VOLUCPALEX

07.- Seminario de contraste con el resto de agentes

08.- Grupo de Trabajo: Recogida de aportaciones y elaboración del borrador final

09.- Red VOLUCPALEX: Debate y decisión final

10.- Edición y Difusión del Plan



4. MISIÓN, VALORES Y VISIÓN DE LA RED VOLUCPALEX

(4.1.) MISIÓN

La Red VOLUCPALEX tiene como misión la promoción de la acción voluntaria organizada * en el ámbito de los cuidados paliativos en Extremadura a través de la difusión del mismo, de la sensibilización a la ciudadanía, la formación y el apoyo integral a las personas voluntarias y el trabajo coordinado con los diferentes agentes sociales implicados en los cuidados paliativos.

Para ello, las entidades que componen la Red VOLUCPALEX promoverán las medidas y acciones necesarias para llevar a cabo con calidad y transparencia su misión.

** Siendo la acción voluntaria organizada aquella desarrollada dentro de una entidad sin ánimo de lucro por personas físicas que de manera altruista y solidaria intervienen con las personas y la realidad social frente a situaciones de vulneración, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida.*

(4.2.) VALORES

Los valores que definen a la Red VOLUCPALEX son los principios de los que se dota para desarrollar su misión. Estos son:

SOLIDARIDAD. Nos une una meta solidaria común: acompañar al paciente con presencia confortante y facilitando el respiro familiar de forma desinteresada.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES mediante el establecimiento de medidas que nos permita llegar al mayor número de personas en situación terminal y sus familias cuidadoras en cualquier punto de Extremadura, prestando especial atención a las zonas con menos recursos.

RESPECTO a la dignidad de las personas beneficiarias de su acción, cualquiera que sea su edad, sexo,

situación económica, creencias religiosas y cualquier otra circunstancia social o cultural en la que se encuentre.

COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD de los objetivos y actuaciones contemplados en el Plan con los del Programa Regional de Cuidados Paliativos de Extremadura.

PARTICIPACIÓN. Las entidades de la Red VOLUCPALEX se agrupan convencidas de que de esta forma pueden aprovechar sus fortalezas y potencialidades. Establecen los cauces para garantizar que la información llegue a todas ellas y se ponen en marcha canales de participación para la consulta y la toma de decisiones consensuadas.

COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN, procurando canales e instrumentos para la coordinación y la cooperación entre la Administración Pública, el Servicio Extremeño de Salud (SES), las diversas entidades sin ánimo de lucro y sus voluntarios/as con un objetivo muy claro: fomentar y coordinar el voluntariado en la atención a pacientes en el final de su vida, sumando experiencias y recursos.

TRANSPARENCIA, facilitando la comunicación y el acceso a la información relativa al funcionamiento del Plan, los resultados del mismo y la evaluación de sus acciones.

(4.3.) VISIÓN

La Red VOLUCPALEX se constituye con la voluntad de trabajar en la promoción del voluntariado en cuidados paliativos con el fin último de procurar una mayor dignidad y calidad de vida en el final del periodo vital de las personas afectadas de algún tipo de enfermedad incurable, así como apoyar y confortar a sus familiares y/o allegados.

Rigiéndose por un principio de corresponsabilidad social, la Red VOLUCPALEX, está contribuyendo, junto con otros agentes sociales y públicos, a la defensa de los derechos reconocidos de aquellas personas que se encuentran en una situación terminal a llevar una vida digna hasta el final, principalmente en lo que se refiere a las necesidades emocionales y de soporte personal.

Adopta la iniciativa de elaborar este Plan con el fin de contar con una herramienta que le permita ser un cauce para ejercer el derecho de las entidades sin ánimo de lucro a participar en la mejora del bienestar social sin que ello suponga suplir las obligaciones del Estado en su compromiso de

la garantía de los derechos sociales. Se trata de una articulación sinérgica de las potencialidades de todos: ONGs, Pastorales de la Salud, profesionales de los Equipos de Cuidados Paliativos del Servicio Extremeño de Salud (SES) y la Consejería de Salud y Política Social de la Junta de Extremadura.

Tenemos que mencionar algo muy importante, el potencial humano compuesto por las personas voluntarias que participan a través de las entidades que se suman a este Plan, sin ellas y su compromiso con los/las más vulnerables no existiría esta planificación de trabajo conjunto. La labor de los voluntarios y voluntarias aporta un valor añadido en cuanto que entregan su tiempo y dedicación a los enfermos de cuidados paliativos de forma altruista y solidaria.

Teniendo en cuenta nuestra misión, la visión actual y la heterogeneidad de las entidades que lo componemos, consideramos que debemos hacer frente a cuatro prioridades esenciales:



5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ACCIONES

Para poder avanzar hacia la consecución de todos los objetivos propuestos en el presente Plan Estratégico debemos, en primer lugar, fortalecer nuestra estructura organizativa y definir los recursos, tanto materiales como humanos, que nos son necesarios para llevar a cabo las acciones planteadas.

(5.1.) ÁREA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO EN CUIDADOS PALIATIVOS DE EXTREMADURA (RED VOLUCPALEX)

OBJETIVO GENERAL

Asegurar una estructura básica estable que nos permita la realización de un mínimo de acciones anuales mediante la definición y la búsqueda de los recursos necesarios para ello.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 ESTRUCTURA BÁSICA. ESTRUCTURA INTERNA Y RECURSOS HUMANOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	Revisar y definir la estructura interna y las normas básicas de funcionamiento de la Red VOLUCPALEX.
	Definir la estructura de recursos humanos necesaria para el desarrollo anual del programa y evaluación del mismo.
	Capacitar al personal adscrito a la coordinación del Plan.
	ACCIONES
	Elaboración, aprobación y difusión de un reglamento interno de funcionamiento y su revisión periódica según el criterio de los representantes de las entidades integrantes de la red.
	Definición de la figura del/la coordinador/a del Plan de Voluntariado en CP y sus funciones.
	Contratación a tiempo completo de una persona que coordine las acciones contempladas en el Plan.

	<p>Participación del/a coordinador/a del Plan en acciones formativas relacionadas con su puesto.</p> <p>Definición de las funciones del resto de personas que representan a las entidades de la red dentro de la estructura organizativa del mismo.</p>
--	---

<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 2 ESTRUCTURA BÁSICA. FUENTES DE FINANCIACIÓN</p>	OBJETIVO ESPECÍFICO
	<p>Conseguir la sostenibilidad financiera a través de fondos públicos y privados, así como mediante convenios de colaboración con otras entidades o instituciones, sin descartar la recepción de donaciones particulares.</p>
	ACCIONES
	<p>Búsqueda periódica de convocatorias de subvenciones y premios a nivel provincial, regional y nacional.</p> <p>Presentación de proyectos y memorias a todas aquellas convocatorias de subvenciones y premios en las que tengan cabida la misión de la red de entidades en cuidados paliativos.</p> <p>Búsqueda de una colaboración estable con el SES y con el mayor número posible de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Suma de recursos de las entidades de la Red VOLUCPALEX, tanto materiales como humanos, cuando sea necesario para la realización de determinadas actividades.</p>

(5.2.) ÁREA DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Profundizar en el conocimiento del Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura e informar y sensibilizar a la sociedad extremeña de los valores del voluntariado en cuidados paliativos y las oportunidades que tiene para participar a través del mismo.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 DIFUSIÓN DEL PEVCPEX	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	Difundir el Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos.
	Captar nuevas entidades que puedan formar parte de la red de entidades de voluntariado en cuidados paliativos.
	ACCIONES
	Edición y publicación del PEVCPEX en soporte papel, así como su alojamiento en las páginas web y demás medios disponibles que se consideren adecuados.
	Realización de campañas de difusión para dar a conocer el Plan a través de los medios de comunicación o de la producción de material elaborado para tal fin.
	Organización y/o participación en Congresos, Jornadas, Encuentros o cualquier otro tipo de eventos en los que se pueda presentar o dar a conocer el Plan.
	Publicación de artículos y noticias relacionadas con las actividades llevadas a cabo desde el Plan (prensa escrita, páginas web, etc.)

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 SENSIBILIZACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO EN C.P.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	<p>Difundir los valores y logros del voluntariado en cuidados paliativos, otorgando visibilidad y reconocimiento a la labor de las personas voluntarias y a las entidades a las que pertenecen.</p> <p>Incrementar el número de personas que realizan voluntariado en cuidados paliativos</p>
	ACCIONES
	<p>Publicación de noticias sobre todo tipo de eventos y actividades relacionadas con la acción del voluntariado en cuidados paliativos en los medios disponibles para tal fin.</p> <p>Celebración de un Encuentro anual de voluntarios y voluntarias de cuidados paliativos. Elaboración de material de difusión (dípticos, trípticos, carteles, spots publicitarios, etc.) para sensibilizar y captar personas voluntarias.</p> <p>Organización y/o participación en charlas, jornadas y todo tipo de eventos en los que se pueda informar a la población sobre el voluntariado en cuidados paliativos.</p>

(5.2.) ÁREA DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

OBJETIVO GENERAL

Asegurar una gestión adecuada de las fases del itinerario de las personas voluntarias que pertenecen a las entidades de la Red VOLUCPALEX.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 SELECCIÓN DEL VOLUNTARIADO	OBJETIVO ESPECÍFICO
	Seleccionar personas voluntarias con un perfil que se adapte a las necesidades de los pacientes y familiares.
	ACCIONES
	Definición del perfil y rol de las personas voluntarias que encajen con los valores de la Red de entidades de voluntariado en cuidados paliativos.
	Diseñar un protocolo de selección de personas voluntarias en cuidados paliativos, con la participación de los/as psicólogos/as de los equipos de cuidados paliativos del SES.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	Garantizar una formación homogénea, tanto básica como continua, a las personas voluntarias para que éstas puedan desarrollar sus responsabilidades adecuadamente.
	Lograr mayor implicación y un incremento de la motivación a través de la formación.
	ACCIONES
	Impartición de cursos de capacitación para las personas voluntarias que vayan a desarrollar su labor en cuidados paliativos.
	Elaboración de un Manual de formación en cuidados paliativos para las personas voluntarias y otros materiales formativos.

	<p>Desarrollo de un plan anual de formación continua para las personas que están colaborando como voluntarias en cuidados paliativos teniendo en cuenta las necesidades y los intereses de éstas.</p>
--	---

<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DEL VOLUNTARIADO</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p>
	<p>Conocer los resultados de la acción voluntaria y la evolución, las expectativas y el grado de satisfacción de las personas voluntarias, así como de los/as beneficiarios/as de su acción mediante el establecimiento de acciones formalizadas de seguimiento y evaluación.</p>
	<p>ACCIONES</p>
	<p>Establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación unificado.</p> <p>Creación de herramientas comunes a todas las entidades de la red para facilitar la recogida de datos por parte del coordinador/a.</p>

(5.3.) ÁREA DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

OBJETIVO GENERAL

Profundizar en el conocimiento del voluntariado en cuidados paliativos, fomentando su estudio y análisis, así como reflexionar sobre su papel y efectos en dicho ámbito.

LÍNEA ESTRATÉGICA 8 ESTUDIO SOBRE EL VOLUNTARIADO EN CUIDADOS PALIATIVOS	OBJETIVO ESPECÍFICO
	Conocer la realidad del voluntariado adscrito a la red de entidades de voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura y el contexto en el que se desarrolla.
	ACCIONES
	Realización de estudios periódicos sobre las características básicas del voluntariado en cuidados paliativos (número de personas voluntarias, edad, sexo, tiempo dedicado, etc.)
	Elaboración de mapas de cobertura del voluntariado.
	Realización de un censo continuo de voluntarios/as, proyectos, estudios en curso, resultados y publicaciones llevados a cabo.
	Investigación y elaboración de estudios sobre la adecuación de la legislación vigente, estatal y autonómica a la realidad del voluntariado en cuidados paliativos.
	Impulso de la colaboración con el Observatorio Regional de Cuidados Paliativos de Extremadura con el fin de contar con análisis exhaustivos relativos al voluntariado en cuidados paliativos a nivel regional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 9 ESTUDIO DE APOYO AL VOLUNTARIADO EN CUIDADOS PALIATIVOS	OBJETIVO ESPECÍFICO
	Impulsar el desarrollo de estudios que permitan incrementar la satisfacción de las personas voluntarias y mejorar la calidad de su acción voluntaria.
	ACCIONES
	Elaboración de estudios o informes que permitan conocer las necesidades, demandas, problemas, recursos y tendencias de futuro del voluntariado en cuidados paliativos, así como de las entidades que conforman la red.
	Elaboración de estudios para conocer las necesidades formativas de las personas voluntarias y de los/as coordinadores/as de voluntariado.

LÍNEA ESTRATÉGICA 10 REFLEXIÓN SOBRE EL VOLUNTARIADO EN CUIDADOS PALIATIVOS	OBJETIVO ESPECÍFICO
	Fomentar la reflexión y el intercambio de buenas prácticas con todos aquellos agentes implicados en el voluntariado en cuidados paliativos.
	ACCIONES
	Fomento del debate sobre el voluntariado en el ámbito de los cuidados paliativos y otros asuntos relacionados con el mismo en encuentros, jornadas, seminarios... que se organicen.
	Establecimiento de contactos y realización de consultas a los Observatorios de otros territorios, así como visitas a otras instituciones o entidades que trabajen en este ámbito y fomentar el intercambio de buenas prácticas con éstos.

(5.3.) ÁREA DE COORDINACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Consolidar y mejorar la coordinación entre todos los agentes implicados en el Plan.

LÍNEA ESTRATÉGICA 11 COORDINACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES MIEMBROS DE LA RED	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	<p>Fortalecer la identidad de la Red VOLUCPALEX.</p> <p>Promover el conocimiento en el seno de las entidades que conforman la red de la misión, visión y valores de la misma, sus normas de funcionamiento y organigrama técnico y político.</p> <p>Establecer los mecanismos necesarios para consolidar y mejorar la coordinación de las entidades que conforman la red, así como para el cumplimiento de la normativa adoptada.</p>
	ACCIONES
	<p>Revisión anual del Plan Estratégico y difusión entre las entidades que lo desarrollan. Realización de reuniones trimestrales de seguimiento y, siempre que las circunstancias lo requieran, con carácter extraordinario.</p> <p>Evaluación de la aplicación del Reglamento de funcionamiento interno y actualización del mismo cuando proceda.</p> <p>Organización de espacios de intercambio, formación y toma de decisiones. Diseño de acciones conjuntas de reconocimiento a la labor del voluntariado. Generación de espacios de comunicación, además de las reuniones presenciales.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 12 COORDINACIÓN CON LOS ECP Y EAPS	OBJETIVO ESPECÍFICO
	<p>Consolidar y avanzar en la mejora de la coordinación con los Equipos de Cuidados Paliativos y los Equipos de Atención Primaria.</p>

	ACCIONES
	Elaboración de mapa de recursos disponibles en materia de voluntariado por áreas de salud.
	Reuniones periódicas de seguimiento de la coordinación del Plan con los Equipos de CP y de Atención primaria.
	Reuniones periódicas de las personas voluntarias con los Equipos de CP y de Atención primaria.
	Realizar y presentar un informe de actividad del voluntariado en cada una de las ocho áreas de salud.
	Difusión entre los profesionales de los CP de materiales de información sobre la actividad del voluntariado en cuidados paliativos.
	Celebración de una Jornada técnica de carácter anual.

LÍNEA ESTRATÉGICA 13 COORDINACIÓN CON EL PROGRAMA REGIONAL DE CP DE EXTREMADURA	OBJETIVO ESPECÍFICO
	Consolidar y avanzar en la mejora de la coordinación con el Programa Regional de CP de Extremadura.
	ACCIONES
	Reuniones periódicas de participación en el diseño de políticas de actuación en materia de voluntariado en CP y seguimiento entre la persona responsable del Programa Regional de CP del SES y el/la coordinador/a del Plan de Voluntariado en CP.
	Reuniones periódicas de participación en el diseño de políticas de actuación en materia de voluntariado en CP y seguimiento entre la persona responsable del Programa Regional de CP del SES, el/la coordinador/a del Plan de Voluntariado en CP y los representantes de las entidades que conforman la red.
	Firma anual de un Protocolo de actuación conjunta.
	Participación en la evaluación anual del Programa Regional de CP a través del Observatorio Regional de CP mediante el volcado de datos relativos al voluntariado en el Cuadro de Mandos Integral.

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DENTRO DE LA RED DE ENTIDADES

La metodología de trabajo quedará claramente reflejada en el reglamento de funcionamiento interno, en el cual se definirán, entre otras cosas, las funciones asignadas a las personas que integran la red: coordinador/a y los/as responsables designados por cada una de las entidades miembros, así como los canales de comunicación interna, el sistema reuniones y la adopción de acuerdos válidos.

La existencia del reglamento de funcionamiento interno, se encuadra dentro del área de coordinación, línea estratégica 11: Mecanismos de gobierno y se trata de un documento interno, que será revisable según las necesidades y a criterio de los/as representantes de las entidades que integran la red.

En base a la metodología de trabajo, se promoverá la participación activa de todos sus miembros, poniendo en marcha canales para que ésta sea efectiva y garantizando que la información llegue a todos, independientemente de que en ocasiones, para llevar a cabo

actuaciones determinadas, se designen comisiones de trabajo en las que no estén integrados todos sus miembros pero siempre contando con el resto para contrastar y validar las correspondientes acciones realizadas por dichas comisiones.

Como una gran parte del trabajo se realiza en coordinación con otros agentes: Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos, Equipos de Atención Primaria y Servicio Extremeño de Salud, a través del Programa Regional de Cuidados Paliativos, se consolidará y promoverá la continuidad de instrumentos que faciliten y garanticen el buen funcionamiento del Plan:

A- Protocolo de actuaciones entre la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, el Servicio Extremeño de Salud y las diversas entidades que conforman la Red de Entidades de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura.

B- Comisión de seguimiento: encargada de la vigilancia y el control del cumplimiento del mencionado Protocolo de actuaciones. Está comisión está compuesta por:

B.1.- El titular de la Dirección General de Atención Sanitaria del SES o persona en quien delegue. Será su Presidente y ejercerá el voto de calidad.

B.2.- El titular de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Dependencia o persona en quien delegue.

B.3.- El Coordinador del Programa de Cuidados Paliativos o persona en quien delegue.

B.4.- El Coordinador/a del Plan de Voluntariado en CP a nivel regional o persona en quien delegue.

B.5.- Cuatro representantes de las Asociaciones y Entidades firmantes. Estos representantes serán designados anualmente por las Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro firmantes del Protocolo, de forma rotatoria y común acuerdo.

Un funcionario de la Dirección General de Atención Sanitaria, que actuará como Secretario.

C.- Convenios de colaboración para la promoción del Plan, cuya firma garantiza la figura del/la coordinador/a del Plan.

7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Entendemos que la evaluación es un proceso esencial mediante el que pretendemos conocer no sólo qué acciones han sido implementadas y cuáles no, sino también tener una información más completa y cualificada sobre el contenido, orientación general de las acciones, destinatarios/as de las mismas, resultados e impacto social del Plan.

Aunque el Plan estratégico tiene una vigencia de cinco años, la evaluación de las acciones planteadas en el mismo tendrá lugar anualmente, en base a un Plan Operativo anual. La evaluación prevista será de tipo continuo porque lo que pretendemos es ajustarnos permanentemente a las necesidades de las personas beneficiarias de nuestra acción, así como conocer y comprobar el grado de satisfacción de las mismas y del resto de actores implicados. Del mismo modo, este tipo de evaluación facilitará la posibilidad de rectificar y/o reforzar sobre la marcha aquellos aspectos que así lo requieran.

La persona responsable de la compilación y el tratamiento de los datos recogidos será el/la coordinador/a del Plan, el/la cual convocará trimestralmente a los miembros integrantes de la red para llevar a cabo un seguimiento de la información obtenida en ese periodo de tiempo. En estas reuniones se irá comprobando y/o validando los indicadores planteados, tanto cuantitativos como cualitativos. También se utilizarán como instrumentos de seguimiento y evaluación la observación directa, los espacios para sugerencias y los cuestionarios de evaluación y satisfacción.

Así mismo, se realizará una evaluación final que se plasmará en una memoria final, construida con toda la información recogida en el proceso de seguimiento, lo que permitirá valorar adecuadamente el cumplimiento de los objetivos.

Antes de dar por cerrada la evaluación y de editar el documento correspondiente a la misma, se dará a conocer el informe a todas las personas responsables de las entidades que componen la red y se llevará a cabo un debate colectivo, de forma que puedan dar su opinión sobre el contenido y los resultados y formular sus propias interpretaciones. La reunión para contrastar la evaluación tendrá lugar dentro del primer trimestre del año siguiente al que se evalúa. Una vez finalizado el proceso de contraste, se procederá a la redacción del informe final, haciéndose público el mismo.

Con el fin de facilitar la medición de los resultados, los cambios y el impacto de las acciones se han generado tablas que contienen una serie de indicadores por áreas actuación, así mismo, para la recogida sistemática de la información, se han creado soportes documentales en los que se registrarán todas aquellas variables que sea preciso obtener.

MEDICIÓN DE
RESULTADOS,
CAMBIOS E
IMPACTO DE LAS
ACCIONES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN. PLAN ESTRATÉGICO 2012-2016 DE VOLUNTARIADO
ÁREA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO EN CP DE EXTREMADURA (RED VOLUCPALEX)

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	RESULTADOS ESPERADOS / ESTÁNDAR
<p>Asegurar una estructura hasta estable que nos permita la realización de un mínimo de acciones anuales mediante la definición y la búsqueda de los recursos necesarios para ello.</p>	<p>Elaboración, aprobación y difusión de un reglamento interno de funcionamiento y su revisión periódica según el criterio de los representantes de las entidades integrantes de la red.</p> <p>Definición de la figura de la coordinador/a del Plan de Voluntariado en CP y sus funciones.</p> <p>Contratación a tiempo completo de una persona que coordine las acciones contempladas en el Plan.</p> <p>Definición de las funciones del resto de personas que representan a las entidades de la red dentro de la estructura organizativa del mismo.</p>	<p>Existencia de un organigrama que cuente con una estructura mínima</p> <p>Existencia de un reglamento de funcionamiento interno</p>	<p>S/NO (+)</p> <p>Indicar cuáles es la estructura mínima (Un/a representante nombrado por cada una de las entidades que conforman la Red Voluntaria; un/a representante de los equipos de Ciudadanos Palatinos de Extremadura; el coordinador/a del Programa Regional de Ciudadanos Palatinos de Extremadura; el/a Coordinador/a del Plan de Voluntariado en Ciudadanos Palatinos)</p>
<p>Participación del/a coordinador/a del Plan en acciones formativas relacionadas con el puesto</p>	<p>Existencia de un calendario anual de convocatorias (proyectos, premios)</p> <p>nº de proyectos subvencionados/nº de proyectos presentados x 100</p> <p>nº de premios concedidos/nº de premios presentados x 100</p> <p>Convenio S.S.S. anual firmado</p> <p>nº convenios firmados con entidades públicas y privadas concertadas</p>	<p>2 acciones formativas/año</p> <p>S/NO</p> <p>100% proyectos</p> <p>100% premios</p> <p>S/NO</p> <p>Al menos 1 convenio/año</p>	<p>Indicar quién, cómo y cuándo se creasen ambos documentos (Mínimo tendrá que hacer referencia a: Entidades que conforman la Red Voluntaria; Derechos y Deberes; Ingreso de nuevas entidades a la Red Voluntaria; Retirada de derecho de entidad miembro de la Red; Comisión Permanente de la Red; Comisión de Seguimiento y Grupos de Trabajo)</p>
<p>Búsqueda periódica de convocatorias de subvenciones y premios a nivel provincial, regional y nacional</p> <p>Presentación de proyectos y memorias a todos aquellos convocatorias y subvenciones y premios en las que tengan cabida la misión de la red de entidades en ciudades palatinas</p> <p>Búsqueda de una colaboración estable con el S.S.S y con el mayor número posible de instituciones públicas y privadas.</p>	<p>Suma de recursos de las entidades de la Red VOLUCPALEX tanto materiales como humanos, cuando sea necesario para la realización de determinadas actividades.</p> <p>nº asociaciones que participan / 15 x 100</p> <p>% del presupuesto anual garantizado en el último trimestre previo al comienzo de la actividad correspondiente</p>	<p>75% del presupuesto anual garantizado</p>	<p>Entre el 20 y el 80%, en función del tipo de actividad que se desarrolle</p>

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN. PLAN ESTRATÉGICO 2012-2016 DE VOLUNTARIADO
ÁREA DE DIFUSIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN**

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	ESTÁNDAR
<p>Profundizar en el conocimiento del Plan de Voluntariado en Ciudadad Palatinos de Extremadura e informar y sensibilizar a la sociedad extremena de sus valores del voluntariado en ciudades palatinas y las oportunidades que tiene para participar a través del mismo.</p>	<p>Edición y publicación del PNYCE, 2012-2016 en soporte papel, así como su alojamiento en las páginas web y demás medios disponibles que se consideren adecuados.</p> <p>Realización de campañas de difusión para dar a conocer el Plan a través de los medios de comunicación o de la producción de material elaborado para tal fin.</p> <p>Organización y/o participación en Congresos, Jornadas, Encuentros o cualquier otro tipo de eventos en los que se pueda presentar o dar a conocer el Plan.</p> <p>Publicación de artículos y noticias relacionadas con las actividades llevadas a cabo desde el Plan (prensa escrita, páginas web, etc.)</p> <p>Publicación de noticias sobre todo tipo de eventos y actividades relacionadas con la acción del voluntariado en ciudades palatinas en los medios disponibles para tal fin.</p> <p>Celebración de un Encuentro anual de voluntarios y voluntarias de ciudades palatinas.</p> <p>Elaboración de material de difusión (pósters, trípticos, carteles, spots publicitarios, etc.) para sensibilizar y captar personas voluntarias.</p> <p>Organización y/o participación en charlas, jornadas y todo tipo de eventos en los que se pueda informar a la población sobre el voluntariado en ciudades palatinas.</p>	<p>Nº de ejemplares editados/Nº de ejemplares distribuidos x 100</p> <p>Nº webs que contengan alojado el Plan de Voluntariado en Ciudadad Palatinos 2012-2016</p> <p>Existencia de un plan de difusión anual del PNYCE, que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nº de campañas de difusión Nº de congresos, jornadas, encuentros... Nº de artículos y noticias <p>Existencia de un plan de sensibilización anual sobre el papel del voluntariado en ciudades palatinas, que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nº noticias sobre la acción del voluntariado Encuentro anual de voluntarios/as Nº de materiales de difusión Nº jornadas y/o charlas 	<p>90% soporte papel Al menos 20 webs</p> <p>S/NO +</p> <p>Documento consensuado en reunión del Grupo Permanente de la Red Volupalek, que cuente con al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización de 2 campañas de difusión Participación en 2 jornadas, congresos, encuentros... Publicación de 4 artículos o noticias <p>S/NO +</p> <p>Documento consensuado en reunión del Grupo Permanente de la Red Volupalek, que cuente con al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Encuentro anual de voluntarios/as 4 noticias sobre la acción del voluntariado 1 material de difusión <p>Organización y participación en al menos 2 charlas, jornadas...</p>

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN. PLAN ESTRATÉGICO 2012-2016 DE VOLUNTARIADO
 ÁREA DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	ESTÁNDAR
Asegurar una gestión adecuada de las fases del itinerario de las personas voluntarias que pertenecen a las entidades de la Red VOLUNPAREX	Definición del perfil y rol de las personas voluntarias que encajen con los valores de la Red de entidades de voluntariado en ciudades paleolíticas	Existencia de un protocolo de selección de voluntarios/as. Existencia de un plan de formación anual que contemple:	S/I/NO S/I/NO
	Diseñar un protocolo de selección de personas voluntarias en ciudades paleolíticas con la participación de los/as psicólogos/as de los equipos de ciudades paleolíticas del SCS.	Nº de cursos de capacitación básica del voluntariado en CP	Al menos 2 cursos de capacitación básica del voluntariado en CP /provincia / año
	Impartición de cursos de capacitación para las personas voluntarias que vayan a desarrollar su labor en ciudades paleolíticas.	Nº de cursos de formación continua	Al menos 1 curso de formación continua /año
	Elaboración de un Manual de formación en ciudades paleolíticas para las personas voluntarias y otros materiales formativos.	Nº de cursos de formación específica	Al menos 1 curso de formación específica /año
	Desarrollo de un plan anual de formación continua para las personas que están colaborando como voluntarias en ciudades paleolíticas teniendo en cuenta las necesidades y los intereses de éstas.	Nº de materiales entregables específicos x curso	1 material entregable por curso
	Establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación unificado.	Tiempo transcurrido desde la formación de los voluntarios/as hasta la primera acción de voluntariado Tiempo transcurrido desde que se solicita el servicio hasta que se pone en marcha	Máximo 3 meses Máximo 48 horas
Creación de herramientas comunes a todas las entidades de la red para facilitar la recogida de datos por parte del coordinador/a.	Higiene de registro que contemple: Nº de voluntarios nuevos Nº de voluntarios que abandonan el programa Nº de parejas y familias acompañados Nº acciones de voluntariado Nº de voluntarios/as que intervienen en los acompañamientos	S/I/NO Hoja de registro	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION. PLAN ESTRATÉGICO 2012-2016 DE VOLUNTARIADO
ÁREA DE ESTUDIO Y REFLEXIÓN

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	ESTÁNDAR
<p>Profundizar en el conocimiento del voluntariado en ciudades palatinas, fomentando su estudio y análisis, así como reflexionar sobre su papel y efectos en dicho ámbito</p>	<p>Realización de estudios periódicos sobre las características básicas del voluntariado en ciudades palatinas (número de personas voluntarias, edad, sexo, tiempo dedicado, etc.)</p>	<p>Apertura de una línea de estudio y reflexión que informe del impacto del PVI/CP: Caso de voluntarios/as en CP</p>	<p>S/N/O</p> <p>Revisión semestral</p>
	<p>Elaboración de mapas de cobertura del voluntariado.</p>	<p>Mapa de cobertura por áreas sanitaria</p>	<p>Revisión semestral</p>
	<p>Realización de un censo continuo de voluntarios/as, proyectos, estudios en curso, resultados y publicaciones llevados a cabo.</p>	<p>Datos de actividad</p>	<p>Semestral</p>
	<p>Investigación y elaboración de estudios sobre la adecuación de la legislación vigente, estatal y autonómica a la realidad del voluntariado en ciudades palatinas.</p>	<p>Estudios de satisfacción (voluntarios/as, pacientes-familias, profesionales)</p>	<p>Estudios de satisfacción (voluntarios/as, pacientes-familias, profesionales) cada 2 años</p>
	<p>Impulso de la colaboración con el Observatorio Regional de Ciudades Palatinas de Extremadura con el fin de contar con análisis exhaustivos relativos al voluntariado en ciudades palatinas a nivel regional</p>	<p>Estudios sobre temas de interés</p>	<p>Estudios sobre temas de interés biemalares, uno cada 2 años</p>
	<p>Elaboración de estudios o informes que permitan conocer las necesidades, demandas, problemas, recursos y tendencias de futuro del voluntariado en ciudades palatinas, así como de las entidades que conforman la red.</p>	<p>Nº de publicaciones relacionadas con la línea de estudio y reflexión.</p>	<p>S/N/O</p>
	<p>Evaluación de estudios para conocer las necesidades formativas de las personas voluntarias y de los/as coordinadores/as de voluntariado.</p>	<p>Nº de pósters comunicaciones orales talleres congresos</p> <p>Nº artículos en revistas científicas</p> <p>Nº literatura grs...</p>	<p>1 artículo en revista científica/año</p> <p>1 póster comunicaciones orales talleres (congreso) /año</p> <p>1 literatura grs/año</p>
<p>Fomento del debate sobre el voluntariado en el ámbito de las ciudades palatinas y otros asuntos relacionados con el mismo en encuentros, jornadas, seminarios... que se organicen.</p>	<p>Establecimiento de contactos y realización de consultas a los Observatorios de otros territorios, así como visitas a otras instituciones o entidades que trabajen en este ámbito y fomentar el intercambio de buenas prácticas con éstos</p>		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACION. PLAN ESTRATÉGICO 2012-2016 DE VOLUNTARIADO

ÁREA DE COORDINACIÓN DEL VOLUNTARIADO

OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	ESTÁNDAR
<p>Consultar y mejorar la coordinación entre todos los agentes implicados en el Plan.</p>	<p>Firma anual de un Protocolo de actuación conjunta</p>	<p>Firma de un protocolo anual de actuación conjunta entre el SIS y las distintas entidades que conforman la Red Voluapex</p>	<p>S/I/NO</p>
	<p>Realización de reuniones trimestrales de seguimiento y siempre que las circunstancias lo requieran, con carácter extraordinario del grupo permanente de la Red Voluapex</p>	<p>Nº de reuniones de seguimiento del grupo permanente de la Red Voluapex</p>	<p>1 reunión cada 3 meses, 4 reuniones/año</p>
	<p>Reuniones periódicas de seguimiento de la coordinación del Plan con los Equipos de CP y de Atención primaria, y de Atención socio-sanitaria.</p>	<p>Nº de reuniones de seguimiento con los profesionales de cuidados paliativos, atención primaria y atención socio-sanitaria</p>	<p>Al menos 1 reunión/año</p>
	<p>Reuniones de seguimiento de la coordinación del Plan de Voluntariado con la coordinación del Programa Regional de Cuidados Paliativos para el diseño de políticas de actuación en materia de voluntariado en Cuidados Paliativos</p>	<p>Nº de reuniones de seguimiento con el coordinador regional de cuidados paliativos de Extremadura</p>	<p>1 reunión cada 3 meses, 4 reuniones/año</p>
	<p>Reuniones periódicas de las personas voluntarias con la Coordinación del Plan de Voluntariado y los coordinadores de voluntariado de la Red Voluapex</p>	<p>Nº de reuniones mantenidas con las personas voluntarias en cuidados paliativos y con los coordinadores de voluntariado de la Red</p>	<p>Al menos 2 reuniones/año</p>
	<p>Organización de espacios de intercambio, formación y toma de decisiones</p>	<p>Nº de acciones de intercambio, formación y toma de decisiones</p>	<p>1 acción de intercambio, formación y toma de decisiones/año</p>
<p>Diseño de acciones conjuntas de reconocimiento a la labor del voluntariado</p>	<p>Nº de acciones de reconocimiento a la labor del voluntariado</p>	<p>1 acción de reconocimiento a la labor del voluntariado</p>	
<p>Elaboración de un mapa de recursos disponibles en materia de voluntariado por área de salud</p>	<p>Existencia de un mapa de recursos disponibles en materia de voluntariado por área de salud</p>	<p>S/I/NO</p>	

Debido al dinamismo existente en el entorno con relación a las necesidades, demandas, etc. y al dinamismo interno como agrupación de entidades de muy diversa índole, del mismo modo que pretendemos evaluar las actuaciones llevadas a cabo en el marco del Plan, cada cuatro años se revisarán, se modificarán o actualizarán, según el caso, todas aquellas cuestiones que lo requieran.

Así, comenzará un ciclo de revisión, orientado a identificar los factores que podrían afectar al Plan y a sus organizaciones y a su posición: **análisis del entorno, evaluación de recursos y verificación de la misión, visión y valores.**

El análisis de coherencia consideramos que es fundamental, especialmente en un espacio como el nuestro, compartido por numerosas organizaciones y con gran cantidad de personas implicadas, para conseguir que todas las formas de trabajo estén alineadas en una misma dirección, conseguir lo planteado por la misión y visión, de acuerdo con los valores asumidos por las entidades de la Red VOLU-CPALEX para el desarrollo del Plan.

Planteamos como criterios de evaluación de la **Misión** que ésta:

- Tenga una razón de ser propia, que explice el propósito básico de la existencia del Plan, la cual debe estar legitimado por la necesidad que satisface.
- Permita ser guía para definir los objetivos estratégicos y campos de actuación. Permanezca alineada a la visión y a los valores.

Criterios propuestos para evaluar la **Visión**:

- Posee un mensaje claro y fácil de transmitir.
- Esté alineada con la Misión.
- Refleja el sentir de las entidades que desarrollan el Plan.
- Establece objetivos de corto y medio plazo, que aseguran la consecución de la misión como concepto de largo plazo.

En cuanto a los **Valores**, para su revisión, tendremos que reflexionar sobre si son valores compartidos, tanto por las organizaciones como por las personas voluntarias, y si marcan el estilo de trabajo que se realiza desde el Plan; así mismo deberemos preguntarnos si estos valores son percibidos externamente como esencia de nuestra forma de trabajar.

Con la implantación de este sistema de evaluación pretendemos reducir la arbitrariedad mediante la creación de instrumentos de medición, el establecimiento de procesos de seguimiento y la adopción de medidas correctoras, lo que nos permitirá la planificación de las acciones en base a los resultados obtenidos, todo ello con el fin de alcanzar la mejora continua en nuestro actuar.



8. ENTIDADES DE LA RED VOLUCPALEX

ARCHIDIÓCESIS DE MÉRIDA - BADAJOZ. DELEGACIÓN PASTORAL DE LA SALUD



C/ Avda. Manuel Saavedra Martínez, 2

Tfno: 924 24 77 50

Fax : -----

delegacionparalapastoralsalud@gmail.com

<http://psalud.meridabadajoz.net>

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)



Plaza de Portugal, nº 12, 06001 Badajoz

Teléfono: 924 23 61 04 / 607 853 632

Fax: 924 23 61 06

badajoz@aecc.es

www.aecc.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER



C/ Donantes de Sangre, 1 10002 Cáceres

Teléfono: 927 21 53 23

Fax 927 21 54 50

caceres@aecc.es

inmaculada.delgado@aecc.es

todocancer.org

FUNDACIÓN ONCOLÓGICA INFANTIL EXTREMEÑA ÍCARO



C/ Ronda De Maestranza, Nº 3, 1º A. Zafra (Badajoz)

Teléfono: 924 55 24 01 / 648 261 615

Fax: 924 55 24 01

icaro@fundacionicaro.org

www.fundacionicaro.org

ARCHIDIÓCESIS DE LARINGECTOMIZADOS DE EXTREMADURA



Avda. Lusitania. Parque de los Bodegones s/n
Telf/Fax: 924 33 00 67

asociacionlaringectomizados@gmail.com
www.laringectomizadosextremadura.es

ASOCIACIÓN DE MAYORES VOLUNTARIOS DE MÉRIDA



C /Reyes Huertas s/n. Merida.06800
Teléfono: 924 00 98 42- 670 970 230
Fax: 924 00 98 45

lolorado@hotmail.com

RED DE VOLUNTARIOS DE GUAREÑA



C/ San Ginés, s/n. 06470 Guareña – Badajoz.
Teléfono: 651 638 928
Fax: No disponemos.

info@redvoluntariadoguarena.org
www.redvoluntariadoguarena.org

ASOCIACIÓN ONCOLÓGICA EXTREMEÑA



Avda. Godofredo Ortega y Muñoz nº 1 local 10.
C.P.:06011 Badajoz
Teléfono: 924 20 77 13/ 661 734 725
Fax: 924 10 40 25

aoex@badajoz.org
www.aoex.es

ASOCIACIÓN ONCOLÓGICA DE TIERRA DE BARROS



C/ Francisco Montero de Espinosa 2- bajo
Teléfono: 924 67 07 23
Fax: 924 67 07 23
asoncologica@almendralejo.es

PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Avda. Federico Mayor Zaragoza, s/n. 06006
Badajoz
Teléfono: 924 227 016
Fax: 924 227 016
plataformavoluntariado.ba@gmail.com
www.volured.com

ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. MÉRIDA AFAM



Hogar de Mayores, C/ Reyes Huertas s/n.
06800 Mérida.
Tfno. 924 00 98 42/43
Fax: 924 00 98 45
afam8@hotmail.com

ASOCIACIÓN REGIONAL DE PARKINSON EXTREMADURA. SEDE CENTRAL



C/ Madre Remedios Rodrigo, nº 2
06800 Mérida
Tif/Fax: 924 30 32 24
parkinsonextremadura@hotmail.com
www.parkinsonextremadura.org

PASTORAL DE LA SALUD DE LA DIÓCESIS DE PLASENCIA



Plaza de la Catedral s/n. 10600 Plasencia
Tlf/Fax: 927 41 31 62
msc@diocesisplasencia.org

PASTORAL DE LA SALUD CORIA - CÁCERES



Plaza de Santa María, 1. CP 10003 Cáceres
Tlf/Fax: 927 24 52 50
afloriac@telefonica.net
www.diocesiscoriacaceres.com

ASOCIACIÓN PARA LA DONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA DE EXTREMADURA



**ASOCIACIÓN PARA LA
DONACIÓN DE
MÉDULA
ÓSEA DE EXTREMADURA**

C/ Argüello Carvajal, 17. Entreplanta B
06007 Badajoz.
Tlf/Fax: 924 27 16 16
info@admo.es
www.admo.es

9. BIBLIOGRAFÍA

Constitución Española (Art. 9.2.)

Ley 6/1996, 15 de Enero, de Voluntariado. Estatuto de Autonomía (Art. 6.2.c.)

Ley 1/98, 5 Febrero, Reguladora del Voluntariado Social en Extremadura.

Decreto 43/09, 6 de Marzo que regula el Estatuto de Voluntariado Social Extremeño. III Plan Estatal de Voluntariado (2005-2009).

Estrategia Estatal de Voluntariado 2010-2014

Plan de Voluntariado en Cuidados Paliativos de Extremadura (2006).

Programa Marco de Cuidados Paliativos de Extremadura. Junta de Extremadura

Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio Extremeño de Salud. 2002

Carta del Voluntariado. FEVOCAM. 2011



